Revista sobre estudios e investigaciones del saber académico

Página Web: https://revistas.uni.edu.py/index.php/rseisa

Artículo de Investigación / *Research Article*

Percepción del Impuesto a la Renta Personal en la población asuncena

***Perception of Personal Income Tax in the population of Asunción*.**

Enzo Iván Acosta-Funes [1]
https://orcid.org/0009-0008-7696-9834
[1]*Universidad del Pacífico. Asunción, Paraguay.*
acostafunezenzoivan@gmail.com

Carlos Rafael Riquelme-Benítez [2]
https://orcid.org/0000-0001-9414-3333
[2]*Universidad Americana. Asunción, Paraguay.*
rafaelriquelmeb@outlook.com

Chap Kau Kwan-Chung [1]
https://orcid.org/0000-0002-5478-3659
wendy505@hotmail.com

Miguel Ángel Alegre-Brítez [3]
https://orcid.org/0000-0003-4265-9391
[3]*Universidad Nacional de Asunción. San Lorenzo, Paraguay.*
malegre333@gmail.com

INFORMACIÓN SOBRE ARTÍCULO
Palabras Clave:
Impuesto a la Renta Personal
Recaudaciones
Paraguay

RESUMEN
El estudio tiene como objetivo determinar la percepción del Impuesto a la Renta Personal en la población asuncena. Se basó en un enfoque cuantitativo de diseño no experimental, corte transversal y descriptivo. La proyección de la población para el año 2024 incluye a 198.763 residentes de Asunción, Paraguay. Para este análisis, se calculó una muestra de 168 participantes, utilizando un nivel de confianza del 93%, un margen de error del 7% y un grado de heterogeneidad del 50%. La tasa de respuesta fue del 88% (147 respuestas). Los requisitos para la inclusión fueron ser mayores de 18 años, residir en la ciudad de Asunción y participación voluntaria. Asimismo, se realizó una encuesta mediante un cuestionario compuesto por 15 preguntas, clasificadas en 3 dimensiones y 14 ítems (Efecto [EF:1-4], Conformidad [CO: 5-10] y Uso de los ingresos generados por el IRP [11-15]), enviado vía WhatsApp por conveniencia en el 2024. Los resultados más relevantes fueron: las medias de las tres dimensiones (Efecto, Conformidad y Uso de los ingresos generados por el IRP) resultaron ser notablemente equitativas ($\bar{x}$=2,4). En cuanto a los ítems, la media más alta fue para el ítem 9 "Usted considera que el sistema de recaudación del IRP es eficiente" ($\bar{x}$=2,6). Como conclusión, se destaca la importancia de innovar en transparencia fiscal y optimizar la recaudación mediante tecnología, identificando desafíos en la equidad y justicia tributaria del IRP en Asunción. Promover sistemas progresivos y una cultura fiscal sólida es clave para impulsar la recaudación y el crecimiento económico.

Keywords:
Personal Income Tax
Collections
Paraguay

Historial del Articulo
Fecha de Recepción:17/01/2025
Fecha de Aprobación:24/07/2025
Fecha de Publicación: 08/08/2025
Área del conocimiento: Ciencias Económicas.

ABSTRACT
The study aims to determine the perception of Personal Income Tax within the population of Asunción. It was based on a quantitative approach with a non-experimental, cross-sectional and descriptive design. The population projection for the year 2024 includes 198,763 residents of Asunción, Paraguay. For this analysis, a sample of 168 participants was calculated, using a confidence level of 93%, a margin of error of 7% and a degree of heterogeneity of 50%. The response rate was 88% (147 responses). The requirements for inclusion were being over 18 years of age, residing in the city of Asunción and voluntary participation. Likewise, a survey was carried out using a questionnaire composed of 15 questions, classified into 3 dimensions and 14 items (Effect [EF:1-4], Compliance [CO: 5-10] and Use of the income generated by the IRP [11 -15]), sent via WhatsApp for convenience in 2024. The most relevant results were: the means of the three dimensions (Effect, Compliance and Use of the income generated by the IRP) were be remarkably equitable ($\bar{x}$=2.4). Regarding the items, the highest mean was for item 9 "You consider that the IRP collection system is efficient" ($\bar{x}$=2.6). In conclusion, the importance of innovating in fiscal transparency and optimizing collection through technology is highlighted, identifying challenges in the equity and tax justice of the IRP in Asunción. Promoting progressive systems and a solid tax culture is key to boosting revenue and economic growth.

Autor de correspondencia
Email: *acostafunezenzoivan@gmail.com* (Enzo Iván Acosta Funes)
https://doi.org/10.70833/rseisa19item665
Conflictos de Interés: Los autores declaran no tener conflicto de interés de ningún tipo.
Este es un artículo de acceso abierto bajo una licencia Creative Commons CC-BY. Licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/
Citación recomendada: Acosta-Funes, E. I., Kwan-Chung, C. K., Riquelme-Benítez, C. R., & Alegre-Brítez, M. Á. (2025). Percepción del Impuesto a la Renta Personal en la población asuncena. Revista sobre estudios e investigaciones del saber académico (Encarnación), 19(19): e2025010

Introducción

El sistema tributario de un país constituye un pilar esencial de su economía, reflejando la presencia y orientación de su política fiscal. Además, evidencia el compromiso y la responsabilidad social tanto de sus líderes como de la ciudadanía, incluyendo la labor del Poder Legislativo en la aprobación de normativas fiscales (Zorrilla Viera, 2020). La implementación del Impuesto a la Renta Personal (IRP) en Paraguay ha generado un debate significativo sobre su impacto en la sociedad, especialmente en la población urbana de Asunción. El impuesto a la renta es un tributo directo calculado sobre los ingresos brutos de los contribuyentes, tras deducir los costos y gastos asociados. Su base imponible varía según los porcentajes establecidos en cada país o región (Páez-Abad et al., 2021). Este impuesto, diseñado como una herramienta para promover la equidad fiscal y aumentar los ingresos del Estado, ha enfrentado desafíos en términos de aceptación ciudadana y cumplimiento. La percepción que los contribuyentes tienen sobre el IRP es un factor crucial que influye en la efectividad de esta política fiscal, particularmente en un contexto donde los niveles de informalidad económica son elevados y la cultura tributaria aún se encuentra en desarrollo. El éxito de una política tributaria con fines redistributivos depende fundamentalmente de garantizar un alto nivel de cumplimiento fiscal, elemento esencial para alcanzar sus objetivos (Olmedo-Barchello y Schreiner, 2022).

En Paraguay, la presión tributaria se mantiene estable, pero el crecimiento económico y demográfico ha evidenciado limitaciones del Estado para satisfacer las demandas de infraestructura y servicios públicos necesarios para el bienestar social (Florentín, 2020). De ahí, que el análisis de la percepción pública hacia el IRP es esencial para comprender las actitudes y comportamientos de los ciudadanos frente a este tipo de obligaciones fiscales. Estudios previos han señalado que la falta de información, la complejidad en los procesos de declaración y los cuestionamientos sobre el uso transparente de los recursos recaudados son algunos de los factores que afectan la disposición al cumplimiento tributario (Martínez y López, 2020). Estas variables resultan especialmente relevantes en Asunción, dada su posición como el principal centro económico y cultural del país, lo que convierte a su población en un grupo clave para evaluar el impacto de este impuesto.

La gestión del sistema tributario en el sector público debe ser una prioridad gubernamental, ya que impacta el crecimiento económico, el desarrollo de infraestructura, la mejora productiva, el gasto social, el control del déficit, la estabilidad financiera y la reducción de desigualdades (Ulloa y Díaz, 2021). Adicionalmente, la percepción del IRP está estrechamente relacionada con la confianza en las instituciones públicas. Según investigaciones realizadas en América Latina, la eficacia de los sistemas tributarios depende en gran medida de la percepción de justicia fiscal y de la equidad en la distribución de los recursos recaudados (Gómez y Fernández, 2019). En este sentido, examinar cómo la población asuncena valora el IRP permite no solo identificar barreras en su aceptación, sino también generar recomendaciones para mejorar la administración tributaria y fortalecer la relación entre el Estado y sus contribuyentes.

Este estudio busca explorar de manera integral las percepciones, actitudes y comportamientos de los ciudadanos de Asunción respecto al IRP. Se considera que un análisis detallado permitirá no solo identificar las principales preocupaciones de los contribuyentes, sino también proponer estrategias que incrementen la comprensión y aceptación del impuesto, promoviendo así un sistema fiscal más justo y eficiente. Faúndez-Ugalde et al. (2018) destaca la importancia de determinar enfoques fiscales y vínculos colaborativos que promuevan el cumplimiento de las obligaciones tributarias. En un contexto global donde la transparencia y la equidad son pilares fundamentales para el desarrollo sostenible, comprender estas

dinámicas resulta esencial para mejorar la gestión tributaria en Paraguay.

Materiales y Métodos

El trabajo se basó en un enfoque cuantitativo de diseño no experimental, corte transversal y descriptivo. La población proyecta al 2024 consistió en 198.763 residentes de Asunción-Paraguay (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2022), cuya muestra de 168 participantes fue calculada bajo un nivel de confianza del 93%, margen de error del 7% y grado de heterogeneidad del 50%. La tasa de respuesta fue del 88% (147 respuestas). Los requisitos para la inclusión fueron ser mayores de 18 años, residir en la ciudad de Asunción y participación voluntaria. Sin embargo, los criterios de exclusión fueron aquellas personas que no se encuentran en el sistema del IRP y con residencia fuera de la capital. Se realizó una encuesta mediante un cuestionario compuesto por 15 preguntas, clasificadas en 3 dimensiones y 14 ítems (Efecto [EF:1-4], Conformidad [CO: 5-10] y Uso de los ingresos generados por el IRP [11-15]), enviado vía WhatsApp por conveniencia en noviembre de 2024 (ver tabla 1). Se usó la escala de Likert de 4 puntos para la evaluación de cada ítem, que va desde el Totalmente en desacuerdo (1) al Totalmente de acuerdo (4). Se tuvo en cuenta el aspecto ético del anonimato de los participantes.

Tabla 1.
Dimensiones e ítems del instrumento de recolección de datos

Variable	Dimensión	Ítem	Escala
Impuesto a la renta de carácter personal (IRP)	Efecto (EF)	1. Usted considera que el IRP ha afectado su situación financiera.	Likert de 4 puntos 1=Totalmente en desacuerdo 2=En desacuerdo 3=De acuerdo 4=Totalmente de acuerdo
		2. Usted cree que el IRP es justo para su nivel de ingresos.	
		3. Usted ha tenido que reducir sus gastos debido al IRP.	
		4. Usted ha tenido problemas para cumplir con sus obligaciones fiscales relacionadas con el IRP.	
	Conformidad (CO)	5. Usted cree que el IRP debería aumentar en términos de porcentaje.	
		6. Usted se encuentra de acuerdo con que las personas con mayores ingresos deben pagar una tasa más alta de IRP.	
		7. Usted ha recibido algún tipo de beneficio o deducción fiscal por el IRP.	
		8. Usted considera que el sistema actual de IRP es fácil de entender.	
		9. Usted considera que el sistema de recaudación del IRP es eficiente.	
		10. Usted está de acuerdo en que los beneficios sociales financiados por el IRP deberían ser mejor distribuidos.	
	Uso de los ingresos generados por el IRP (US)	11. Usted cree que el IRP ha tenido un impacto positivo en los servicios públicos que recibe.	
		12. Usted cree que el IRP contribuye a la equidad social.	
		13. Usted está satisfecho con la manera en que el gobierno utiliza los ingresos del IRP.	
		14. Usted está de acuerdo en que los beneficios sociales financiados por el IRP deberían ser mejor distribuidos.	
		15. A usted le resulta fácil acceder a información sobre cómo se utiliza el dinero recaudado del IRP.	

Fuente: Elaboración propia (2024)

Resultados

Después de realizar una exhaustiva encuesta que contó con la participación de un total de 147 individuos, se procede a presentar a continuación los resultados más significativos que emergieron de este estudio. Es importante destacar que las medias obtenidas en las tres dimensiones analizadas (Efecto, Conformidad y Uso de los ingresos generados por el IRP) resultaron ser notablemente equitativas ($\bar{x}$=2,4).

En el gráfico 1 se observa que la media más alta alcanzada pertenece al ítem 9 “Usted considera que el sistema de recaudación del IRP es eficiente” ($\bar{x}$=2,6), seguido del 1 “Usted considera que el IRP ha afectado su situación financiera”, 4 “Usted ha tenido problemas para cumplir con sus obligaciones fiscales relacionadas con el IRP”, 6 “Usted se encuentra de acuerdo en que las personas con mayores ingresos deben pagar una tasa más alta de IRP”, 8 “Usted considera que el sistema actual de IRP es fácil de entender”, 10 “Usted está de acuerdo en que los beneficios sociales financiados por el IRP deberían ser mejor distribuidos”, 12 “Usted cree que el IRP contribuye a la equidad social”, 13 “Usted está satisfecho con la manera en que el gobierno utiliza los ingresos del IRP” y 15 “A usted le resulta fácil acceder a información sobre cómo se utiliza el dinero recaudado del IRP”, todos con ($\bar{x}$=2,5). Sin embargo, la media más baja también se los llevan cinco ítems a saber: 2 “Usted cree que el IRP es justo para su nivel de ingresos”, 3 “Usted ha tenido que reducir sus gastos debido al IRP”, 5 “Usted cree que el IRP debería de aumentarse en término de porcentaje”, 7 “Usted ha recibido algún tipo de beneficio o deducción fiscal por el IRP” 14 “Usted está de acuerdo en que los beneficios sociales financiados por el IRP deberían ser mejores distribuidos”, todos con ($\bar{x}$=2,3). No obstante, se ha observado que únicamente el ítem 9 ha superado ligeramente de la mitad de la escala de 4 puntos.

Gráfico 1.
Frecuencia de respuesta de las dimensiones Efecto, Conformidad y Uso de los ingresos generados por el IRP(n=147)

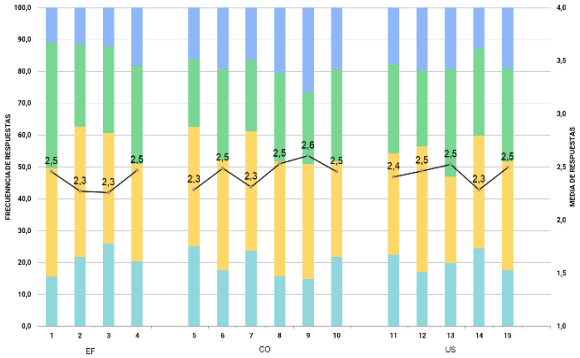

Fuente: Elaboración propia (2024)

Discusión

América Latina busca constantemente innovar en la transparencia fiscal, aprovechando avances tecnológicos para optimizar el control tributario y mejorar la eficiencia de las administraciones fiscales (González de Álvarez, 2022). El análisis de una encuesta realizada a 147 participantes reveló resultados equilibrados en las tres dimensiones evaluadas: Efecto, Conformidad y Uso de ingresos generados por el IRP, con una media general de 2,4. Esto indica un nivel de valoración medio con cierta tendencia a la concordancia con las apreciaciones propuestas. Los impuestos constituyen una fuente clave de recursos fiscales y un mecanismo para redistribuir ingresos y riqueza. Los principios de progresividad y eficiencia buscan que las personas con mayores ingresos asuman una mayor carga tributaria, garantizando un recaudo adecuado y equitativo (Pérez Mejía, 2022). Rosero y Barragán (2020) afirman en su investigación realizada en Ecuador, que los ingresos tributarios son clave para financiar el presupuesto estatal, por lo que es esencial evaluar los factores que influyen en su recaudación.

El ítem mejor valorado fue "El sistema de recaudación del IRP es eficiente" ($\bar{x}$=2,6), seguido por varias afirmaciones relacionadas con la comprensión del sistema, la percepción de equidad social y la distribución de beneficios, todas con una media de 2,5. Un estudio de Pérez Mejía (2022), realizó un análisis teórico sobre la evolución del impuesto a la renta y la inequidad en Colombia, incluyendo modificaciones en las exenciones para asalariados. Una simulación con distintos niveles de ingreso reveló que, aunque la reducción de exenciones mejora la equidad horizontal y disminuye la desigualdad, el sistema tributario aún necesita mayor progresividad en las tarifas y un enfoque más preciso en el impuesto a la renta personal para fortalecer la equidad vertical. Cómo reflexionan Flores et al. (2024), los gobiernos deben fomentar el crecimiento económico y el bienestar ciudadano, financiando el gasto social e inversiones mediante una

adecuada recaudación tributaria. No obstante, una carga fiscal excesiva puede limitar dicho crecimiento. Por otro lado, las puntuaciones más bajas ($\bar{x}$=2,3) correspondieron a percepciones sobre la justicia del IRP respecto al nivel de ingresos, la necesidad de reducir gastos debido al impuesto y los beneficios sociales percibidos. A modo de ejemplo, un estudio de Campuzano y Barragán (2020), menciona que, en la legislación ecuatoriana, el impuesto a la renta se caracteriza por ser progresivo, directo y global. Es directo porque se aplica a un grupo específico; progresivo, ya que su carga aumenta con la capacidad económica del contribuyente; y global, pues los sujetos pasivos pagan a agentes de retención, quienes luego transfieren los fondos al Estado. Cabe destacar que sólo el ítem sobre la eficiencia del sistema superó ligeramente la mitad de la escala de 4 puntos. Es crucial fomentar una cultura tributaria inclusiva que reduzca la evasión fiscal, combata la competencia desleal y fortalezca la formalidad económica (Fernández Valiente et al., 2024).

Conclusión

La investigación evidencia la importancia de la innovación en la transparencia fiscal y la eficiencia de las administraciones tributarias en Asunción y por consecuencia, en Paraguay; destacando el uso de avances tecnológicos como una herramienta clave para optimizar la recaudación y fomentar la equidad tributaria. Los resultados reflejan una percepción moderada de conformidad y eficiencia respecto al IRP, subrayando áreas de mejora en la percepción de justicia tributaria y distribución de beneficios sociales. Asimismo, se reafirma la relevancia de adoptar sistemas progresivos y directos, junto con una cultura tributaria sólida, como estrategias esenciales para fortalecer la recaudación fiscal y promover el crecimiento económico sin perjudicar el bienestar ciudadano.

Referencias

Campuzano, J. J., & Barragán, G. V. (2020). Eliminación del anticipo de impuesto a la renta en Ecuador como obligación tributaria. *Dissertare: Revista de Investigación en Ciencias Sociales, 5*(2), 1-13. https://doaj.org/article/d25eb431e9b346ff91337748656ac4f8

Faúndez-Ugalde, A., Osman-Hein, R., & Pino Moya, M. (2018). La auditoría tributaria por sistemas electrónicos frente a los derechos de los contribuyentes. *Revista Chilena de Derecho y Tecnología, 7*(2), 113. https://doi.org/10.5354/0719-2584.2018.51099

Fernández Valiente, J., Bogado Colmán, G., & Rejala Barrientos, L. (2024). Análisis comparativo de la implementación de facturación electrónica en Paraguay (2018-2020): Ventajas y desventajas. *Revista UNINORTE de Economía y Empresa, 1*(1). https://revistas.uninorte.edu.py/index.php/ee/article/view/47

Florentín, J. L. (2020). Conocimiento y cumplimiento tributario en el Paraguay desde la perspectiva del sector empresarial. *Contabilidad, Marketing y Empresa, 6*(1), 24-44. https://www.unae.edu.py/ojs/index.php/facem/article/download/276/296

Flores, D. G., Diez, R. A., Gómez, R. M., & Chaparro, L. A. (2024). ¿Impulsa la recaudación tributaria el crecimiento económico? La curva de Laffer del Perú. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, 5*(1). https://doi.org/10.56712/latam.v5i1.1710

González de Álvarez, C. (2022). Implementación del Sistema Integrado de Facturación Electrónica Nacional (SIFEN) en los contribuyentes en Paraguay. *Ciencias Económicas, 2*(4), 2788-6425. https://revistascientificas.una.py/index.php/reco/article/view/2206

Olmedo-Barchello, S., & Schreiner, J. (2022). Effects of personal income tax in Paraguay. Period 2012-2016. *Revista Científica de la UCSA, 9*(2), 16-28. https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2022.009.02.016

Páez-Abad, K., Cabrera-Pucha, D., & Gutiérrez-Jaramillo, N. (2021). Efecto COVID-19 en Ecuador: Análisis de la recaudación del impuesto a la renta 2019-2020. *593 Digital Publisher CEIT, 6*(6), 5-17. https://doi.org/10.33386/593dp.2021.6.710

Pérez Mejía, V. (2022). Análisis de la carga fiscal asociada al impuesto de renta de las personas naturales asalariadas en Colombia, 2012-2020, con enfoque de equidad. *Cuadernos de Contabilidad, 23*. https://doi.org/10.11144/javeriana.cc23.acfa

Rosero, A. A., & Barragán, G. V. (2020). La informalidad y su relación con la recaudación tributaria. Estudios en el contexto de Ecuador. *Dissertare: Revista de Investigación en Ciencias Sociales,* 5(2), 1-14. https://doaj.org/article/f6dd5c189a0840a1b3c6925884fa77f7

Ulloa, C., & Díaz, P. (2021). El impuesto a la renta y su incidencia en la liquidez de las pequeñas y medianas empresas del cantón La Maná. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5*(6), 12786-12803. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1283

Zorrilla Viera, P. F. (2020). La importancia de la renta personal en la situación económica y tributaria actual del Paraguay. Año 2019. *Ciencias Económicas, 1*(1), 56-66. https://revistascientificas.una.py/index.php/reco/article/view/156